



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PINAL DE
AMOLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO,
CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En Pinal de Amoles, Querétaro, siendo las diez horas del veintinueve de junio de dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal de Pinal de Amoles, ubicado en Carretera Federal San Juan del Río – Xilitla, sin número, Pinal de Amoles, Querétaro, código postal 76300; la Consejera Presidenta, C. P. Ma. Libia García Pacheco, así como las consejerías electorales, Mtra. María Guadalupe Martínez García, Lcda. Adriana Lizbeth Ramírez Méndez, Prof. Enrique Martínez Martínez, Lic. Jorge Pérez Salazar, y el suscrito, Lic. David Balbino Osornio, titular de la Secretaría Técnica del consejo. De igual manera, se encuentran presentes las representaciones partidistas: por el Partido Acción Nacional, Oscar Coria Plaza, representante propietario y por el Partido Verde Ecologista de México, Francisco Osornio Medina, representante propietario; quienes asisten a la presente sesión ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: 1. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. 2. Aprobación del orden del día. 3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de mayo de 2024. 4. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 24 de mayo de 2024. 5. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 02 de junio de 2024. 6. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha 04 de junio de 2024. 7. Aprobación del acta de la sesión especial de cómputos de fecha 05 de junio de 2024. 8. Informe de actividades de la Presidencia del Consejo. 9. Informe de actividades de la Secretaría Técnica del Consejo. 10. Asuntos Generales. -----

INICIO DE LA SESIÓN. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Buenos días, siendo las diez horas del día veintinueve de junio de dos mil veinticuatro, da inicio la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Pinal de Amoles, ubicada en Carretera Federal San Juan del Río – Xilitla, sin número, Pinal de Amoles, Querétaro, código postal 76300, convocada para el día de hoy, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretario técnico, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 1, 4, 52, 78, 79,



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

80, 82, fracciones I, II y XII, 84, fracción I, 86, fracciones I, II y X y 88, de La Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto por los artículos 47, 51 a 55, 59, 63, 64, 66 y 68, del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal conforme al orden del día dispuesto. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Buenas días, en cumplimiento a su instrucción consejera presidenta, doy cuenta de la presencia de la representación del partido político Verde Ecologista, Francisco Osornio Medina, representante propietario; por cuanto ve a consejerías se encuentran presentes las consejerías propietarias: María Guadalupe Martínez García, Adriana Lizbeth Ramírez Méndez, Enrique Martínez Martínez, Jorge Pérez Salazar y la consejera presidenta, Ma. Libia García Pacheco, así como el de la voz, David Balbino Osornio en mi calidad de secretario técnico de este Consejo Municipal de Pinal de Amoles, por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, instalándose formalmente la sesión ordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias, le solicito secretario técnico que de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que, con fundamento en los artículos, 80, 82, fracciones I, II y XII y 88 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 51 a 55, 80, 83 fracción I y 84 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal de Pinal de Amoles para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. Asimismo, consejera presidenta doy cuenta de la incorporación en esta mesa de sesiones de la representación



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

propietaria del Partido Acción Nacional, el ciudadano Oscar Coria Plaza, siendo las diez horas con tres minutos. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias secretario técnico, integrantes de este Consejo, está a su consideración el orden del día: ¿Hay alguna observación o comentario? *"Quienes integran el Consejo no realizan manifestación alguna"*. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: ¿Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? -----
"Quienes integran el Consejo no realizan manifestación alguna". -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: De no ser así, solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Atendiendo a su instrucción, consulto a las consejerías, así como a la consejera presidenta del consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

"Las consejerías levantan la mano para emitir su voto". -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias, le solicito secretario técnico que pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Es el concerniente a la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro de este Consejo Municipal de Pinal de Amoles, cuya versión estenográfica fue circulada con la convocatoria. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias secretario técnico, está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria, si alguien tiene algún comentario, sírvase a manifestarlo. -----

"Quienes integran el Consejo no realizan manifestación alguna". -----



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz la Consejera Presidenta: De no ser así, le solicito secretario técnico, proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto presidenta, consulto a las consejerías electorales su voto en forma económica para aprobar el acta mencionada; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

"Las consejerías levantan la mano para emitir su voto". -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias secretario técnico, pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El cuarto punto corresponde a la aprobación del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro de este Consejo Municipal de Pinal de Amoles, el cual fue circulado con la convocatoria. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias, está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión extraordinaria, si alguien tiene algún comentario, sírvase a manifestarlo. -----

"Quienes integran el Consejo no realizan manifestación alguna". -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: De no ser así, le solicito secretario técnico que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Atendiendo a su instrucción, consulto a las consejerías electorales su voto en forma económica para aprobar el acta mencionada, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

"Las consejerías levantan la mano para emitir su voto". -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias secretario técnico, pasemos al desahogo del quinto punto del orden del día. -----



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Es el concerniente a la aprobación del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de seguimiento a la jornada electoral de fecha dos de junio de dos mil veinticuatro de este Consejo Municipal de Pinal de Amoles, mismo que se circuló oportunamente con la convocatoria. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias, está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión extraordinaria, si alguien tiene algún comentario, sírvase a manifestarlo. -----

"Quienes integran el Consejo no realizan manifestación alguna". -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: De no ser así, solicito al secretario técnico proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Atendiendo su instrucción, consulto a las consejerías electorales su voto en forma económica para aprobar el acta mencionada, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

"Las consejerías levantan la mano para emitir su voto". -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobada por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias secretario técnico, pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Es el concerniente a la aprobación del proyecto de acta de la sesión extraordinaria de fecha cuatro de junio de dos mil veinticuatro de este Consejo Municipal de Pinal de Amoles, el cual fue circulado oportunamente con la convocatoria. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias secretario, está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de sesión extraordinaria, si alguien tiene algún comentario, sírvase a manifestarlo. -----

"Quienes integran el Consejo no realizan manifestación alguna". -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: De no ser así, solicito a esta Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con mucho gusto presidenta, consulto a las consejerías electorales su voto en forma económica para aprobar el acta mencionada, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

"Las consejerías levantan la mano para emitir su voto". -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta referida. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias secretario técnico, pasemos al desahogo del séptimo punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Es el que corresponde a la aprobación del proyecto de acta de la sesión especial de cómputos de fecha cinco de junio de dos mil veinticuatro de este Consejo Municipal de Pinal de Amoles, el cual se circuló oportunamente con la convocatoria. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias secretario técnico, está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de la sesión mencionada, si alguien tiene algún comentario sírvase a manifestarlo. -----

"Quienes integran el Consejo no realizan manifestación alguna". -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: De no ser así, le solicito secretario técnico se proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Con gusto consejera presidenta, consulto a las consejerías electorales su voto en forma económica para aprobar el acta referida; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

"Las consejerías levantan la mano para emitir su voto". -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias secretario, pasemos al desahogo del octavo punto del orden del día. -----



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la presidencia de este Consejo Municipal de Pinal de Amoles, por lo que queda usted en uso de la voz. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias, es pertinente señalar que de conformidad con el artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, y toda vez que el informe de esta presidencia fue circulado con la convocatoria a esta sesión, no es necesaria su lectura íntegra por lo que solo se leerán los puntos más relevantes. El día veintiséis de mayo de dos mil veinticuatro, participé junto con el titular de la Secretaría Técnica, consejerías propietarias, Auxiliar Jurídico y Operativo, Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales y representaciones partidistas en el simulacro realizado en las instalaciones del Consejo Municipal de Pinal de Amoles, con el objetivo de conocer las actividades que se realizarán durante los procedimientos de Jornada Electoral, modelos operativos de recepción de paquetes electorales y sesión especial de cómputo, además se dotó de los elementos y aptitudes necesarias para el desahogo de las futuras actividades, así mismo se utilizó la herramienta informática diseñada para tal efecto, misma que fue utilizada al capturar los resultados preliminares y para efectuar el cómputo de las elecciones. Durante los días veintisiete al treinta y uno de mayo se asistió en compañía de las consejerías electorales y representaciones de los partidos políticos a la apertura y cierre de la bodega electoral con motivo de la entrega de las cajas paquete y materiales electorales a las presidencias de las mesas directivas de casilla. El día seis de junio se emitió la declaratoria de validez de la elección de ayuntamiento de este municipio y junto con el titular de la Secretaría Técnica de este Consejo se entregó la constancia de mayoría relativa a la planilla de ayuntamiento de este municipio que obtuvo el triunfo y así como las constancias de asignación de regidurías por el principio de representación proporcional. El catorce de junio, en compañía del funcionario adscrito al Consejo Municipal de Pinal de Amoles, se cubrió una guardia hasta las veinticuatro horas del día catorce de junio del año en curso, con motivo del vencimiento del plazo para interponer



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

recurso alguno en contra del Dictamen de elegibilidad relativo a las personas que integran la fórmula de regidurías por el principio de representación proporcional postuladas por los partidos políticos, en el cómputo de la elección de ayuntamiento del municipio de Pinal de Amoles, en el Proceso Electoral Local 2023-2024 y respecto al Acuerdo del Consejo Municipal de Pinal de Amoles del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, relativo a la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional para el ayuntamiento de Pinal de Amoles, derivados de la sesión especial de cómputos del Proceso Electoral Local 2023-2024, por lo que se hizo constar que no se recibieron escritos que guardaran relación con el acto de cuenta. Sería cuánto por informar. Le solicito secretario que continúe con el desahogo del noveno punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Gracias presidenta, es el concerniente a la rendición del informe de actividades que debe rendir esta Secretaría Técnica correspondiente al periodo desde la sesión anterior a la presente fecha, y toda vez que el informe fue circulado oportunamente con la convocatoria a esta sesión y de conformidad con el artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, no es necesaria su lectura íntegra, por lo que solo se leerán algunos puntos relevantes. En fecha veintiséis de mayo, con la dirección de esta Secretaría Técnica se llevaron a cabo los simulacros referentes a la jornada electoral; a la reunión de trabajo y su sesión extraordinaria y a la sesión especial de cómputos, en los que participaron las consejerías electorales, las representaciones de partidos políticos, las personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales, así como personal de apoyo de mesas receptoras y personal del PREP. En colaboración y coordinación con el Instituto Nacional Electoral, del veintisiete al treinta y uno de mayo, se llevó a cabo la entrega de las cajas paquete a las presidencias de mesa directiva de casilla, con el apoyo de las personas Supervisoras Electorales Locales y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales. Se llevó a cabo la selección y contratación de trece personas de apoyo para la ejecución del Modelo Operativo de Recepción de Paquetes Electorales durante la Jornada



**INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO**

Electoral. Del día diez al dieciséis de junio se tuvo participación en el proyecto MIEL (Medios de Impugnación Electorales Locales), llevado a cabo en la sede alterna del Instituto en el municipio de Corregidora, Querétaro, del cual se desprende que no se recibieron medios de impugnación en contra de las determinaciones y resoluciones del Consejo. Es cuánto por informar consejera presidenta e integrantes de este Consejo. ----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias secretario, pasemos al desahogo del décimo punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: El décimo punto del orden del día, corresponde a asuntos generales, por lo que me permito informar que no tenemos a nadie anotado en este punto. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias secretario, le pido continúe con el desarrollo de la presente sesión. -----

En uso de la voz la Secretaría Técnica: Le informo presidenta que han sido agotados todos los puntos del orden del día, así también, informo que, con base en el artículo 58 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, las representaciones de partidos políticos, que se encuentran presentes, se dan por notificadas de todos y cada uno de los actos desahogados en la presente sesión. -----

En uso de la voz la Consejera Presidenta: Gracias secretario técnico, en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que se nos ha convocado, siendo las diez horas con dieciséis minutos, del veintinueve de junio de dos mil veinticuatro, se da por concluida esta sesión ordinaria, que pasen buenos días y muchas gracias por su asistencia. -----